



## RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 316 -2016-GRA/PEMS-GE-OAJ

### VISTO:

El Oficio N° 794-2016-GRA-PEMS-GGRH del 27 de octubre del 2016 del Gerente de Gestión de Recursos Hídricos.

### CONSIDERANDO:

Que, el Ingeniero Rolando Chávez Cuarite ha elaborado el Expediente Técnico denominado "**Obras Complementarias (Cerco Perimétrico – Poza de Sedimentación) para la Infraestructura de Riego Tecnificado de Alta Eficiencia –Sector B-1 Irrigación Majes, Caylloma Arequipa**".

Que, con Informe N° 442-2016-GRA-PEMS-GGRH-SGOM del 04 de octubre del 2016 el Subgerente de Operación y Mantenimiento el ingeniero Ludgardo Vega Valencia, concluye que luego de revisado el Expediente, recomienda que se aprueba el Expediente Técnico mediante Resolución.

Que, mediante Oficio N° 794-2016-GRA-PEMS-GGRH del 27 de octubre del 2016 el Gerente de Gestión de Recursos Hídricos ingeniero Hernando Eddie Delgadillo Luque, solicita la aprobación del Expediente Técnico denominado "**Obras Complementarias (Cerco Perimétrico – Poza de Sedimentación) para la Infraestructura de Riego Tecnificado de Alta Eficiencia –Sector B-1 Irrigación Majes, Caylloma Arequipa**", mediante Resolución Gerencial Ejecutiva

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, Jefe de Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

### SE RESUELVE:

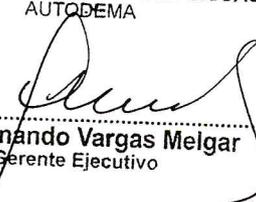
**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el Expediente Técnico denominado "**Obras Complementarias (Cerco Perimétrico – Poza de Sedimentación) para la Infraestructura de Riego Tecnificado de Alta Eficiencia –Sector B-1 Irrigación Majes, Caylloma Arequipa**", el mismo que forma parte de la presente resolución en ciento cuarenta y uno (141) folios y un cd.

**ARTICULO 2°.-** Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguan (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguan – AUTODEMA a los **TREINTA Y UNO ( 31 )** días del mes de octubre del año dos mil dieciséis

### REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAN  
AUTODEMA

  
Ing. Fernando Vargas Melgar  
Gerente Ejecutivo

Doc: 234359  
Ex: 130405

